



RESOLUCIONES DE LA 216/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, ubicada en Avenida de las Telecomunicaciones S/N, Centro TELECOMM I, Edificio "E", P.B., Colonia Leyes de Reforma, Código Postal 09310, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 29 de enero de 2024, conforme a convocatoria emitida mediante oficios 5000-UT-308/2024 y 5000-UT-309 de fecha 25 de enero de 2024, con fundamento en el artículo. 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública estuvieron presentes las personas integrantes del Comité, conforme a lo siguiente:

- Ricardo Darién Chelén Ojeda**, Director de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia.
- Jorge Armando González Orta**, Titular del Órgano Interno de Control en la Financiera para el Bienestar y Miembro del Comité de Transparencia.
- Luz María Becerra Camey**, Directora de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité de Transparencia.

Una vez verificado el quórum, el Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Solicitud 330029324000002.-** Control de asistencia de los últimos 5 años de persona servidora pública adscrita a de la Gerencia Estatal de Baja California.

CONFIRMAR VERSIÓN PÚBLICA DE REGISTROS DE ASISTENCIA.

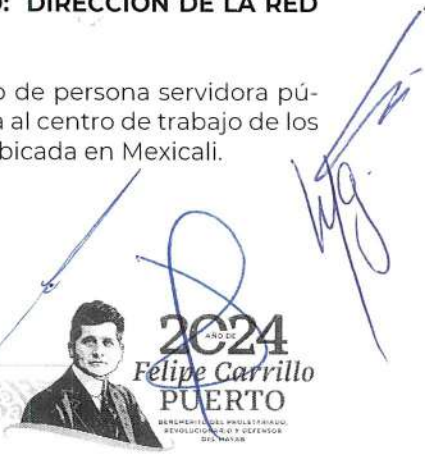
DESARROLLO DE LA SESIÓN

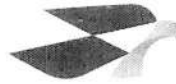
Aprobado el Orden del Día por los Miembros del Comité, el Titular de la Unidad de Transparencia da por iniciada la sesión y se procede al desahogo de los asuntos, en los siguientes términos:

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE PARA LA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD: DIRECCIÓN DE LA RED DE SUCURSALES

Solicitud 330029324000002.- El peticionario solicita las remuneraciones de sueldo de persona servidora pública adscrita a la Gerencia Estatal Baja California, así como el control de su asistencia al centro de trabajo de los últimos 5 años. El empleado tiene su adscripción en la Gerencia de Baja California ubicada en Mexicali.





002



CONFIRMAR VERSIÓN PÚBLICA DE REGISTROS DE ASISTENCIA

- a) Mediante oficio 5000.-UT-002/2024, se solicitó la información a la Dirección de la Red de Sucursales.
- b) Con oficio 4510.-001/2024 la Titular de la Gerencia Estatal de Baja California remite el registro de control de asistencia de los últimos cinco años del trabajador que se menciona en la solicitud, entre los cuales se encuentran 25 documentos en versión pública, correspondientes a los periodos de marzo a diciembre de 2020 y de enero a marzo de 2021, que a continuación se describen, solicitando se someta a consideración del Comité de Transparencia para confirmar dichas versiones públicas, en las que se testa dato confidencial consistente en **el Registro Federal de Causantes (RFC) de la persona servidora pública**, de conformidad con lo previsto en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VERSIONES PÚBLICAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA		
16 AL 31 DE MARZO DE 2020	1 AL 15 DE ABRIL DE 2020	16 AL 30 DE ABRIL DE 2020
1 AL 15 DE MAYO DE 2020	16 AL 31 DE MAYO DE 2020	1 AL 15 DE JUNIO DE 2020
16 AL 30 DE JUNIO DE 2020	1 AL 15 DE JULIO DE 2020	16 AL 31 DE JULIO DE 2020
1 AL 15 DE AGOSTO DE 2020	16 AL 31 DE AGOSTO DE 2020	1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2020	16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020
1 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020	16 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2020
16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1 AL 15 DE ENERO DE 2021	16 AL 31 DE ENERO DE 2021
1 AL 15 DE FEBRERO DE 2021	16 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	1 AL 15 DE MARZO DE 2021
16 AL 31 DE MARZO DE 2021		

Con base en lo anterior, se confirma la propuesta de elaboración de las versiones publicas correspondientes, para lo cual, la Gerencia Estatal de Baja California, como unidad responsable de la información, deberá atender los "Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"

Con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia de la Financiera para el Bienestar emite la siguiente RESOLUCIÓN por unanimidad:

216.1/24.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 113 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CONFIRMA LA VERSIÓN PÚBLICA DE 25 DOCUMENTOS, CONSISTENTES EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA. DE LOS **PERIODOS CORRESPONDIENTES DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021**, REMITIDOS POR LA TITULAR DE LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN **330029324000002**, POR CONTENER DATOS PERSONALES, TALES COMO **EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES (RFC)**, QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL ÁREA COMPETENTE LA ELABORACIÓN DE DICHAS VERSIONES PÚBLICAS.

[Handwritten signature]

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL PROYECTO
 RECONSTRUCCIÓN DE OAXACA
 DESDE NUESTRO



Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria número 216/2024 del Comité de Transparencia de la Financiera para el Bienestar, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Titular de la Unidad de Transparencia

RICARDO DARIÉN CHELÉN OJEDA

Titular del Órgano Interno de Control de la Financiera para el Bienestar antes Telecomunicaciones de México y Miembro del Comité de Transparencia

JORGE ARMANDO GONZÁLEZ ORTA

Directora de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité de Transparencia.

LUZ MARÍA BECERRA CAMEY

Wfg.

